NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

METROLOGIC S.A., es una sociedad anónima radicada en Ecuador. Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de junio de 2007, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 3029 del 20 de julio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de octubre de 2007.

METROLOGIC S.A.., tiene como objeto social: certificación de calidad, cantidad en la entrega-recepción de hidrocarburos, en los cambios de dominio o transferencia de custodia de aquellos, calibración de tanques y medidores, inspección técnica de equipos e instalaciones de transporte, almacenamiento y distribución de crudo y sus derivados.

2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos, adoptados por METROLIGIC S.A. para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Al momento de contabilizar una transacción deben considerarse las políticas contables que se han adoptado con la finalidad de mostrar información razonable, por ello la necesidad de revelar en las notas a los estados financieros el detalle de las políticas adoptadas por METROLIGIC S.A.

Para la preparación y presentación de la información contable, el manual de procesos y procedimientos, METROLIGIC S.A. adoptará políticas internas de acuerdo con el objeto social de la Empresa, para garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información razonable y oportuna para las entidades de control y facilite la toma de decisiones por parte de la Administración.

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aprobadas e impulsadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Resoluciones No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 y adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y según resolución N. SC.ICI.CPAIFRS.11.010, resuelve la aplicación de la Norma de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 AGO. 2013
OPERADOR 3
QUITO

Los estados financieros de METROLOGIC S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2011 y 2012 son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes). La empresa ha aplicado la Sección 35 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero de 2011. La empresa ha preparado su balance bajo NIIF para PYMES inicial a dicha fecha. La fecha de adopción de la NIIF para PYMES por parte de la compañía es el 1 de enero de 2012.

2.2 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidense, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la empresa.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son todos aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieros, que se representan un efectivo inmediato.

2.4 Activos financieros

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La provisión de cuentas incobrables se realizará cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar provisionando el 1% del total de las cuentas por cobrar de un período fiscal, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 Activos fijos

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se contabilizarán a cuentas de resultados en el período en que se presenten.

La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta, utilizando los siguientes porcentajes de depreciación:

Muebles y enseres	*10%*
Maquinaria y equipo	*10%*
Equipos de computación	*33%*
Vehículos	*20%*

2.6 Acreedores comerciales

Los acreedores o cuentas por pagar comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales por la compra de bienes y servicios mismos que no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria.

2.7 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las obligaciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios en cumplimiento a la normativa laboral vigente.

La empresa contabiliza y distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Las pensiones de jubilación se reconocen con base en un plan de beneficios definido y sustentado en estudios actuariales los que se realizarán periódicamente. La empresa registrará con cargo a resultados de aquellos trabajadores que tengan más de 10 años de servicio continuo en la empresa.

2.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la empresa.

2.9 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, nominativas y se clasifican como patrimonio neto.

2.10 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). Este método se utiliza para reconocer los ingresos de actividades ordinarias. La empresa examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en cuentas de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un costo o gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la escencia de la transacción.

2.12 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual después de la distribución a trabajadores e impuesto a la renta, sea apropiado como fondo de reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social, esta reserva puede servir para ser capitalizada.

2.13 Aportes Futura Capitalización

Los aportes futura capitalización son valores o bienes que servirán para capitalizar la compañía.

2.14 Ajustes Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes identificados por la adopción por primera vez de las NIIF, han sido plenamente realizados y registrados con el objetivo de regularizar y transparentar la información contable.

Contador
Reg.17-3517

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 AGO. 2013
OPERADOR 3
QUITO

44644

Superintendencia de Compañías
26 AGO. 2013
Registro de Sociedades

Quito, 26 de agosto del 2013

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

De nuestra consideración:

Haciendo referencia al trámite 43519 oficio SC.SG.DRS.Q.2013.6777.26922 de la empresa Metrologic con RUC. No. 1792105331001 expediente 158785, adjuntamos documento original de las notas a los Estados Financieros del año 2012 con firma de contador.

De igual manera adjuntamos copia del RUC para verificación de dirección domiciliaria de la empresa.

Gracias por la gentil atención a la presente.

Atentamente

METROLOGIC S.A

José Ayala

Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 AGO 2013
CAU